

Motochorros condenados a 22 y 16 años de cárcel por asalto y muerte de joven luqueño

Un Tribunal de Sentencia halló culpables y condenó a 22 y 16 años de cárcel a dos motochorros por el crimen del joven Erwin Cabrera Galeano, asesinado durante un asalto callejero en el 2019, cuando quiso defender a su novia en una parada de colectivos en Cañada San Rafael, Luque.